

**Acta de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid** celebrada el día **15 de octubre de 2003**, entre las 12:30 y las 14:00 horas, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno (C/ Isaac Peral, s/n) con la asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

José Antonio Magán Wals, *Director*  
Manuela Moreno Mancebo, *Vicedirectora*  
Marta Torres Santo Domingo, *Técnico de Apoyo a la Dirección*  
M<sup>a</sup> Cristina Gállego Rubio, *Coordinadora Servicios Técnicos y RR.HH.*  
Eugenio Tardón González, *Director de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios*  
Ana Santos Aramburo, *Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"*  
Manuel Ruíz de Elvira Serra, *Subdirector Coordinador de la Biblioteca de la Facultad CC.Económicas y Empresariales*  
Hortensia Esteve Rey, *Directora Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Derecho*  
Ana Albertos Bofarull, *Subdirectora Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Medicina*  
Ricardo Acebes Jiménez, *Jefe de la Unidad Gestión de las Colecciones*  
Juan Fco. Ramos Sánchez, *Jefe de Préstamo Interbibliotecario*  
Marina Arana Montes, *Jefe de la Unidad de Proceso y Normalización*  
Javier Gómez López, *Director Área Documentación DAP*  
Victor Antón Valero, *Administrador*  
Ángeles Vián Herrero, *Directora de la Biblioteca de la F. Bellas Artes*  
Alicia Sánchez Hontana, *Directora de la Biblioteca de la F.CC.Biológicas*  
Carmen Hernández Zapata, *Directora de la Biblioteca CC. Físicas*  
Javier Gimeno Perelló, *Director de la Biblioteca de la F. CC. Geológicas*  
M<sup>a</sup> Luisa García-Ochoa Roldán, *Directora de la Biblioteca de la F.CC.Información*  
Emilio Fernández González, *Director de la Biblioteca de la Facultad de CC.Matemáticas*  
Adela Tercero Jiménez, *Directora de la Facultad de CC. Químicas*  
Eladio Lucas Padín, *Subdirector de la Biblioteca de la Facultad de Educación*  
Cristina Ortiz Díez de Tortosa, *Directora de la Facultad Farmacia*  
Pilar Martínez González, *Directora de la Biblioteca de la Facultad Filología*  
Manuel Oliva Hernández, *Director de la Biblioteca de la Facultad Filosofía*  
Belén García Collantes, *Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Odontología*  
Juan Carlos Domínguez Martínez, *Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología*  
Concepción Delgado García, *Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria*  
Aurora Miguel Alonso, *Adjunta a la Dirección*  
Pilar Moreno García, *Jefe Proyectos, Digitalización y Acceso al Documento del Patrimonio de la Biblioteca*  
Carmen Antón Luaces, *Directora de la Biblioteca de la E.U. de Estadística*  
Miguel Ángel Martínez Santos, *Director de la Biblioteca de la E.U. de Empresariales*  
Fuencisla Sanz Luengo, *Directora de la Biblioteca de la E.U.Enfermería, Fisioterapia y Podología*  
M<sup>a</sup> Jesús Santurtún de la Hoz, *Directora de la Biblioteca de la E.U.Óptica*  
M<sup>a</sup> Ángeles Lacasa Otín, *Directora de la Biblioteca Europea*

Abre la sesión el Director de la Biblioteca que informa a los presentes de que actuará como Secretaria de la Junta, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina Gállego Rubio, Coordinadora de los Servicios Técnicos y Recursos Humanos de la Biblioteca.

### **1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las Juntas de Directores de Bibliotecas de los días 26 de junio y 10 de septiembre de 2003:**

La Directora de la Biblioteca de Filología hace entrega de un texto que rectifica al que figura en el punto 3 del orden del día del acta correspondiente al día 26 de septiembre, referente al Informe de los Centros, donde, en el apartado referido a la Biblioteca de Filología, dice: "La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología quiere dejar constancia de su interés y el de su Facultad por estar informados permanentemente de la marcha de los trabajos del nuevo edificio que se está construyendo en el campus de Moncloa, junto a su centro" y debe decir: "La Directora de la Biblioteca de Filología quiere dejar constancia de su interés y el de su Facultad por estar informados permanentemente de la marcha de los trabajos del nuevo edificio de la Biblioteca de Filología. Pregunta si las sugerencias que se hicieron desde la Facultad, en relación con los planos anteriores de la Biblioteca de Filología, se tuvieron en cuenta y solicita los planos actualizados"

Con la citada corrección la Junta aprueba las dos actas por unanimidad.

### **2. Informe de los centros:**

La Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Odontología informa de que en su centro hay un nuevo Director, Francisco Javier Fernández Iglesias, el cual no ha podido asistir a la Junta porque tenía que hacerlo a la primera reunión de la Comisión de Biblioteca del Centro, en la que se iba a tratar de la concesión a la biblioteca del 5% de la cantidad ingresada por la Facultad en concepto de títulos propios.

El Director dice que va a hablar de los nuevos nombramientos en el siguiente punto del orden del día. No obstante, cede la

Carmen Horta García, *Directora de la Biblioteca de la Escuela Relaciones Laborales*  
Elvira Lázaro Godino, *Directora de la Biblioteca del I. Inves. Oftalmológicas "Ramón Castroviejo"*

Jesús Montalvo Verde, *CES Felipe II*  
Ángeles Morillas López, *Subdirectora de Tecnología y Sistemas*

#### **Excusan su asistencia:**

M<sup>a</sup> Avelina Fernández Cruz, *Directora de la Biblioteca de la F. CC. Políticas y Sociología*  
Ana Sánchez Meler, *Directora de la Biblioteca de la F. Informática*

Manuel Vilariño Pardo, *Director de la Biblioteca de la E.U. Biblioteconomía y Documentación*

palabra a la Coordinadora para que lea a los presentes el siguiente escrito enviado por D. Fco. Javier Fernández Iglesias:

*Secretaría Técnica de la BUC: Con fecha 1 de octubre de 2003, Francisco Javier Fernández Iglesias ha sido nombrado, en comisión de servicio, director de la Biblioteca de la Facultad de Odontología, quedando en consecuencia vacante la plaza de Secretario Técnico de los Servicios Centrales de la BUC.*

*Además de las diversas tareas encomendadas por la Dirección de la Biblioteca, la actividad de la Secretaría Técnica, en estos*

*últimos años, se puede resumir, brevemente, en tres áreas: 1. Archivo de la documentación generada por la actividad de la Dirección de la Biblioteca. A este respecto se ha realizado un inventario que queda a disposición de todos en la Dirección de la Biblioteca: "Inventario del archivo de la Dirección de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid en la Secretaría Técnica de la BUC, 30 de septiembre de 2003".*

*2. Gestión de la biblioteca profesional que tradicionalmente denominamos como Biblioteca de trabajo. La información básica sobre esta biblioteca queda reflejada en el documento "Biblioteca de Trabajo: memoria 1996-2002" que se incluye en la serie de memorias de la BUC.*

*3. Gestión de la Unidad Bibliográfica y Documental de Tesis Doctorales de la BUC. Esta Unidad se organizó, por disposición de la Dirección de la BUC, a partir de octubre de 1999 para sustituir al Archivo Histórico Universitario en lo relativo a la gestión de las tesis doctorales de la UCM. De la actividad de esta Unidad queda constancia en el documento : "Unidad Bibliográfica y Documental de Tesis Doctorales: memoria 1999-2002. Esta memoria también se incluye en la serie de memorias del archivo de la Dirección de la Biblioteca. Desde el pasado 1 de octubre queda al frente de esta Unidad, el jefe de Sección de Tesis Doctorales de los Servicios Centrales de la Biblioteca.*

### **3. Informe de la Dirección:**

El Director informa de los siguientes asuntos:

#### **a) Jubilaciones y nombramientos**

El 31 de septiembre se jubiló D. Manuel Sánchez Mariana, director de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" y al que agradece sus servicios prestados, que han dado un gran prestigio a la Biblioteca así como que se están haciendo las gestiones oportunas para seguir contando con su asesoramiento para realizar algunos trabajos especializados, tales como el *Catálogo de Manuscritos*.

Con fecha 1 de octubre ha sido nombrada como Directora de la Biblioteca Histórica, D<sup>a</sup> Ana Santos Aramburo, a la que el Director y toda la Junta dan la bienvenida. La nueva directora agradece al Director la confianza depositada en ella para poder volver a compartir con todos, tanto el destino de la Biblioteca Histórica en particular, como el de la Universidad en general. Comenta que para la próxima junta traerá un plan estratégico que tiene como objeto acercar la Biblioteca Histórica a toda la comunidad universitaria y en el que se detallará el trabajo que en ella se realiza para su comprensión por todos. Anuncia que una primera actuación va a ser el desarrollo de un proyecto cooperativo con la E.U. de Biblioteconomía y Documentación, por el que dos profesores de la asignatura de fondo antiguo van a realizar con los alumnos prácticas, consistentes en la catalogación y vaciado de documentos inéditos.

El Director también comunica la jubilación el pasado 31 de agosto de Rosa M<sup>a</sup> Rodríguez Durantez, directora de la Biblioteca de la Facultad de Odontología y recuerda

toda la labor que ha realizado y sobre todo su entusiasmo y dedicación a su biblioteca y a la Universidad.

Con fecha 1 de octubre ha sido nombrado como Director de la Biblioteca de la Facultad de Odontología, Francisco Javier Fernández Iglesias, que va a contar entre otros con el apoyo de Rosa M<sup>a</sup>, tal y como esta lo ha expresado.

El Director también anuncia el nombramiento, igualmente con fecha de 1 de octubre, de Antonio Calderón Rehecho como nuevo Secretario Técnico de la Biblioteca, que no ha podido asistir a la junta por estar en un curso. La Unidad de Evaluación temporalmente dependerá de la Secretaría Técnica. Ello va a suponer una mayor carga de trabajo por lo que será imprescindible reforzar este servicio.

Finalmente, el Director comunica a todos el fallecimiento del padre de D<sup>a</sup> Pilar Gómez Bachman, Subdirectora coordinadora de la biblioteca de Geografía e Historia y quiere que conste en acta las condolencias de toda la junta por este luctuoso acontecimiento.

#### **b) Rebiun**

Durante los días 8 a 10 de octubre se ha celebrado en Barcelona el III Workshop sobre proyectos digitales organizado por Rebiun y que ha girado sobre la edición científica mediante sistemas no tradicionales. Por parte de la Biblioteca han asistido el Director y Javier de Jorge. El seminario ha sido muy interesante y ha servido para establecer algunos lazos de trabajo con otras direcciones de bibliotecas universitarias.

En estos días, Javier de Jorge se encuentra en Salamanca, en donde se reúne la Comisión Ejecutiva de Rebiun, de la que la Biblioteca Complutense forma parte, además de dirigir la línea estratégica número 3 del Plan Estratégico de la red. La BUC va a defender una postura estratégica muy clara sobre la necesidad de que Rebiun pueda trabajar en la línea de defender la existencia de un "Metaconsorcio" a nivel nacional, con una financiación dependiente de los propios consorcios de las bibliotecas universitarias aprovechando las experiencias de los consorcios actuales.

#### **c) Exposición virtual sobre la Constitución de 1978**

Con motivo de los 25 años de la Constitución se va a realizar una exposición virtual sobre el tema. Aurora Miguel va a ser la encargada de la misma, siendo ayudado en lo que se refiere a apoyo tecnológico por Eugenio Tardón.

#### **d) Pasaporte Madroño**

En este tema, el Director cede la palabra a la Vicedirectora, que recuerda a todos que este proyecto consiste en que los profesores de cualquiera de la universidades que integran el consorcio Madroño pueden obtener libros en préstamo de cualquiera de las bibliotecas de dichas universidades. Este pasaporte se expide por la Biblioteca de la Universidad a la que pertenece el profesor y permite retirar un máximo de 4 libros por un periodo no renovable de un mes, siempre y cuando el profesor y su Universidad se comprometan mediante documento público a una serie de medidas que eviten un uso indebido de las colecciones.

La postura de la Biblioteca Complutense siempre fue de cierta reticencia a este proyecto por una serie de circunstancias, entre ellas por tener un sistema integrado de gestión diferente. No obstante el proyecto ha salido adelante y se tiene la intención de ponerlo en práctica a partir del 1 de enero de 2004.

Esta puesta en marcha necesita de unos pasos previos, por lo que se han comunicado todos los datos del acuerdo al Servicio de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios (límites de préstamo, sanciones, etc.) para integrarlos en nuestro sistema.

José Antonio Berbes Cardós será el responsable del pasaporte Madroño por parte de la BUC.

Habr  una reuni n para estudiar en profundidad el tema, clarificar aspectos que todav a no est n claros y luego traslad rseles al Vicerrector por si el proyecto necesitara de su aprobaci n en el Consejo de Gobierno.

#### **e) Personal**

En este punto el Director cede la palabra a la Coordinadora de Servicios T cnicos y RR.HH. Esta informa a los presentes de que se est n realizando los contratos laborales que estaban pendientes. Se han realizado dos contrataciones para la biblioteca de CC.Qu micas, y una para la Biblioteca de Psicolog a, esta  ltima para cubrir una baja por enfermedad prolongada. Por otra parte, las bajas por ILT que se suponen de no muy larga duraci n se est n cubriendo con personal del INEM.

La Coordinadora agradece el esfuerzo que est  realizando la Vicegerencia de Recursos Humanos que, en todo momento ha comprendido la necesidad de estas contrataciones y las ha defendido ante la Gerencia.

Igualmente se ha aumentado el n mero de becas actuales en 5 m s, 3 de ellas para la biblioteca de Qu micas y 2 para la de Inform tica.

La Coordinadora comunica que s lo se va a considerar el aumento de plantilla en el caso de nuevos edificios y nuevos servicios, y que, adem s, en lo sucesivo, la Direcci n de la Biblioteca no va a informar favorablemente las solicitudes que se hagan de cambio de jornada laboral de tarde a ma ana, a no ser que sean por una causa grave, debidamente justificada.

En relaci n con las vacantes, bajas, etc. el Subdirector de la Biblioteca de Econ micas, estima que se deben estudiar soluciones definitivas para estas situaciones, pues cualquier otra alternativa se trata de "parches" que no solucionan el problema.

El Director contesta que el problema radica en la ofertas de empleo pendiente de cubrir y que una verdadera soluci n del problema pasa por la convocatoria de estas oposiciones pendientes lo antes posible.

La Directora de la Biblioteca de Qu micas dice que no entiende bien porque no se hacen contratos de ma ana para su biblioteca, y por eso no est  de acuerdo en que se informe de forma negativa las peticiones de cambio de jornada de tarde a ma ana.

El Director le contesta que en el caso concreto de Qu micas, se han contratado a las personas de tarde porque en esa jornada no pod a abrir el servicio mientras que de ma ana s , y, ante todo, hay que garantizar la apertura del servicio y que se est  trabajando denodadamente para ampliar la plantilla en turno de ma ana.

El Subdirector de Econ micas comenta que en esos casos se deber a sacar un concurso con las plazas de ma ana y no realizar estos  nicamente despu s de unas oposiciones. A ello le responde la Coordinadora que las plazas de Qu micas no pueden salir a concurso porque no est n creadas en la RPT.

La Directora de la biblioteca de Relaciones Laborales, comenta que para las contrataciones se deber a tener en cuenta a aquello becarios que han demostrado gran capacidad en el desarrollo de la beca.

La Coordinadora informa a la junta que ha salido una nueva convocatoria de becas colaboraci n de biblioteca. En l neas generales no var a respecto a las anteriores convocatorias, aunque hay algunas novedades que son las siguientes: el n mero de becas convocadas es de 121, con posibilidad de incremento por necesidades y si hay dotaci n presupuestaria para ello. Otra novedad es la introducci n de un nuevo criterio de selecci n, el de conocimientos de inform tica, por el que se seleccionarn un 8% del total de las becas concedidas. Tambi n se informa que se est n haciendo gestiones para que mejorar las condiciones de estas becas colaboraci n.

El Subdirector de Econ micas pregunta si los alumnos que en este periodo de pr rroga de la beca han finalizado sus estudios, y, por tanto no se han matriculado, van a continuar disfrutando de la misma.

La Coordinadora le contesta que la nueva Vicerrectora de Asuntos Econ micos, de quien dependen estas becas, ha determinado que estos becarios podrn continuar disfrutando de la beca y la Unidad de Gesti n de Becas Colaboraci n proceder , en esos casos, a suscribirles una p liza de seguro que cubra cualquier tipo de accidente que se pudiera producir.

## **f) Reorganización de la cúpula directiva de la UCM**

El Director informa que la Gerencia encargó un estudio sobre la estructura administrativa de la Universidad. De ese estudio se deduce que la citada estructura no era la más adecuada para la modernización de nuestra gestión, por lo cual se ha emprendido una reorganización de la misma. Dentro de este proceso, la Dirección de la Biblioteca ha planteado las necesidades estructurales de su cúpula directiva. Actualmente se está en fase de negociación con la Junta de Personal, y, más tarde, tendrá que ser aprobada por Consejo de Gobierno.

Respecto a la Biblioteca se han propuesto tres subdirecciones por áreas: Subdirección de Coordinación Bibliotecaria, Subdirección de Servicios Técnicos y Adquisiciones y Subdirección de Sistemas de Información Bibliográfica.

## **g) Comisión de Biblioteca**

El Consejo de Gobierno ha aprobado la nueva composición de la Comisión de Biblioteca. Esta estructura es la siguiente:

- Vicerrector de Investigación, por delegación del Rector
- Vicedecanos de facultades o Subdirectores de escuelas
- 4 representantes de alumnos
- 1 representante del PAS de la Biblioteca
- Director de la Biblioteca (actúa como Secretario, pudiendo ser asistido por el Secretario Técnico)
- Subdirector o Subdirectores de la Biblioteca
- Directores coordinadores
- Director de la Biblioteca Histórica
- 1 representante por cada área de conocimiento (Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades) elegido entre los directores de las distintas bibliotecas pertenecientes a esas áreas. Estos representantes van a turnarse anualmente y podrán presentarse a la renovación.

Para la elección de estos representantes, se propone que hasta el viernes, día 17, se presenten los candidatos y ese día se convocará una nueva Junta en la que se darán a conocer los candidatos y se procederá a la votación de los mismos.

La Vicedirectora dice que ella se va a encargar de enviar un correo electrónico hoy día 15 por la tarde en la que se va explicar todo el proceso de elección para darlo a conocer a aquellos que no han podido asistir a la Junta.

En cuanto a la presentación de candidatos se abre un pequeño debate.

El Director comenta que si algún miembro del Consejo de Gobierno pregunta como se ha realizado esta elección, el explicará que se han presentado candidatos y se ha procedido a una votación para elegir al más idóneo.

Como ya es tarde, se decide tratar el resto de los puntos del orden del día en otra junta que se convoca para el viernes día 17 de octubre a las 9:30 h. en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno. En esta Junta también se procederá a la realización de la votación anteriormente citada.

El Director levanta la sesión a las 14:00 horas.

**Vº Bº**  
**EL DIRECTOR**

**SECRETARIA EN FUNCIONES**

**José Antonio Magán Wals**

**Mª Cristina Gállego Rubio**